

# Carnegie Resources S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL N°. 01

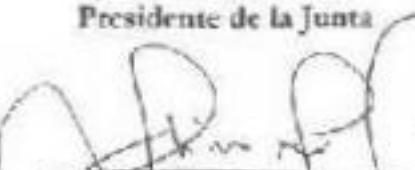
### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CARNEGIE RESOURCES S.A."

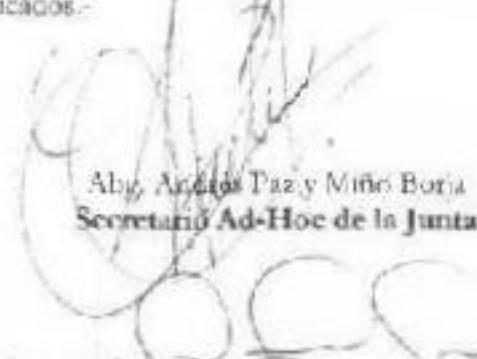
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintidós (22) días del mes de abril de 2016, siendo las 09h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. 12 de Octubre N°26-97 Abraham Lincoln, Edificio "Torre 1492", piso 11, oficina A11-1, se reúnen los accionistas de la compañía "CARNEGIE RESOURCES S.A." (en adelante, la "Compañía" o la "Empresa"); a) SOLGOLD PLC., propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole <799> votos, representada por el doctor Cesar Zambrano Ramírez, conforme se acredita de la carta poder que se ha presentado y que se incorpora al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía; y, b) NICHOLAS MATHER, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole <1> voto, representado por el abogado Juan Fernando Larrea Savinovich, conforme se acredita de la carta poder que se ha presentado y que se incorporará al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Empresa. Los accionistas presentes, por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme con el artículo 238 de la Ley de Compañías y con el artículo 11 de los Estatutos Sociales de la Compañía. De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Empresa, preside la Junta el Presidente de la Compañía, señor Jason Thomas Ward, y por decisión unánime de la Junta General, actúa como Secretario Ad-Hoc el abogado Andrés Paz y Miño Barja. El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación: 1) Ratificación de la designación del Comisario Principal y del Comisario Suplente para el ejercicio económico 2015; 2) Conocimiento y resolución del informe del Presidente correspondiente al ejercicio fiscal 2015; 3) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2015; 4) Conocimiento y resolución de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015; 5) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales generados en el ejercicio fiscal 2015; y, 6) Designación del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016. **RELACIÓN SUMARIA Y ORDENADA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE ÉSTA:** Luego de una corta deliberación, los accionistas, por unanimidad, acuerdan aprobar el orden del día propuesto. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General, por unanimidad resuelve **PRIMERO:** El Presidente explica que desde hace meses atrás, los señores Diana María Palacios Encalada y José Gabriel Yépez Olmedo han venido prestando sus servicios como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente, sin embargo, la Junta General no se ha pronunciado respecto sobre sus designaciones, por lo que, elevado que fuere a moción por parte de la accionista SOLGOLD PLC., se ratifica la designación de los señores Diana María Palacios Encalada y José Gabriel Yépez Olmedo como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente, para el ejercicio económico 2015. **SEGUNDO:** Luego de escuchar el Informe Anual rendido por el Presidente de la Empresa, y elevado que fuere a moción por parte de la accionista SOLGOLD PLC., se aprueba dicho informe que corresponde al ejercicio fiscal 2015. Se

## Carnegie Resources S.A.

dispone que un ejemplar del informe se incorpore en el Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía. **TERCERO:** A continuación, el Secretario Ad-Hoc pone en consideración de los accionistas el Informe de la Comisión Principal y elevado que fuera做出 por parte de la accionista SOLGOLD PLC., se aprueba el señalado informe. Se dispone que un ejemplar del informe se incorpore al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía. **CUARTO:** Elevado que fuera a moción por parte de la accionista SOLGOLD PLC., se aprueba los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Se dispone que un ejemplar de los balances y estados financieros se incorporen en el Libro de Expediente de Juntas Generales de la Empresa. **QUINTO:** Toda vez que no existen beneficios sociales que repartir, no cabe resolución alguna respecto de este punto. **SEXTO:** Elevado que fuera a moción por parte de la accionista SOLGOLD PLC., se designa a los señores Diana María Palacios Encalada y José Gabriel Yépez Olmedo como Comisión Principal y Comisionario Suplente, respectivamente, para el ejercicio económico 2016. Se deja expresa constancia que tal como lo establece el artículo 30 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta expedido el 13 de noviembre de 2014 por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014, las Juntas de Socios o Accionistas son reuniones privadas en las que podrán discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual, los presentes quedan impeditidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos bajo la prevención de lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 27 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. Así mismo, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y el Secretario Ad Hoc de la Junta agregará un CD con el archivo magnético al expediente respectivo. Por cuarto han sido tratados todo los puntos del orden del día por esta Junta General Universal de Accionistas, siendo las 09h30, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de esta Acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Siendo las 10h00 se levanta la sesión. Para constancia de lo expresado, firman en unidad de acto los accionistas; el Presidente y el Secretario Ad Hoc de la Junta que certifican, en el lugar y fecha indicados.

Jason Thomas Ward  
Presidente de la Junta

  
Dr. César Zumarraga Ramírez  
SOLGOLD PLC.  
p/ Accionista

  
Abu Andrés Paz y Muñoz Borda  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

  
Abg. Juan Fernando Larrea Savicovich  
NICHOLAS MATHER  
p/ Accionista